

# **PLAN DE GOBIERNO**

# **PODER ANDINO**

**POR UN GOBIERNO LOCAL HONESTO  
Y TRANSPARENTE**

**ADOLFO BECERRA ANCCASI  
ALCALDE 2019 - 2022**

**AYAVIRI – MELGAR - PUNO - PERU**

**JUNIO - 2018**

## INTRODUCCION

Poder Andino, contra la exclusión y la discriminación de la sociedad; nuestro propósito es que los hombres y mujeres puedan ejercer sus derechos en el terreno económico, político, social y cultural. Luchamos contra la pobreza para desterrar el hambre en nuestra Provincia de Melgar, la Región, del Perú y del mundo.

Consientes que el desarrollo local es un proceso de continuidad, progresivo y de mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, culturales, políticas y ambientales de la población con resultados en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

El plan de gobierno que presentamos y delineamos sus dimensiones, ejes y los objetivos generales, estrategias a implementarse en nuestro gobierno. Para el cual acogemos las aspiraciones de todos los sectores de nuestra población y en especial de los barrios y comunidades campesinas, productores independientes, parcialidades.

Nuestra propuesta es la de construir un Municipio Productivo y Ambiental sostenible que fortalezca el desarrollo económico local, con un gobierno democrático, participativo y transparente, que garantice condiciones para la participación activa de la sociedad civil organizada a través de sus espacios de participación en las normatividad oriente y dentro de nuestra autonomía local.

## COMISION DE PLAN DE GOBIERNO

## I. FUNDAMENTOS ORIENTADORES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. La Constitución Política del País.
2. Los 8 objetivos del Milenio propuesto por las Naciones Unidas.
3. Las Políticas de Estado suscritas en el Acuerdo Nacional.
4. Plan Bicentenario Nacional Perú al 2021
5. Plan de Desarrollo Concertado Regional al 2021.
6. Plan de Desarrollo Concertado Provincia de Melgar al 2021
7. Acuerdos del Presupuesto Participativo por Resultados, en el marco de la Programación Multianual de Inversiones.
8. Ley 26300 (Ley Derechos de Control y Participación Ciudadana).
9. Ley 27806 (Ley de transparencia y acceso a la información pública).
10. Ley 27783 (Ley de bases de la descentralización).
11. Ley 27972 (Nueva Ley Orgánica de Municipalidades).
12. Ley 27658 (Ley Marco de la Modernización del Estado).

## II. PRINCIPIOS Y VALORES.

### A. PRINCIPIOS:

El desarrollo de nuestra región y gobierno locales debe basarse sobre una política económica de las actividades competitivas, que promueva la solidaridad, comprensión, cooperación, formas prioritarias de relación entre los seres humanos, satisfacer sus necesidades fundamentales, y desarrollar sus capacidades del desarrollo, social Económico, Medio Ambiental y Política Institucional defendiendo nuestros recursos naturales y uso racional sostenible, con identidad pluricultural, multiétnica y plurinacional. Con una economía al servicio de las personas.

- ✓ Servir al pueblo con transparencia, fortaleciendo la participación ciudadana.
- ✓ Promover la fraternidad, cooperación, como formas prioritarias de relación entre los seres humanos, buscando un orden social y satisfacer sus necesidades fundamentales, materiales e intelectuales y culturales, a partir del pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades.
- ✓ Garantizar la igualdad de derechos y condiciones de atención en equidad de oportunidades y acceso universal a los bienes básicos, dentro del respeto a las diferencias, condiciones de la justicia y de la verdadera democracia.
- ✓ Poder Andino, representativo, participativo, desconcentrado y descentralizado política, social y cultural, como garantía y ejercicio democrático de una sociedad andina
- ✓ La Juventud Andina, Niñez y las Mujeres el motor esencial de un gobierno local al servicio para todos y todas.

### B. VALORES:

Fraternidad, Generosidad, Honestidad, Solidaridad, Respeto, Optimismo, Lealtad, Sinceridad y Transparencia.

### III. CONSTRUCCION DE LA VISION

**LEMA: “Melgar, Capital Ganadera del Perú” Ley N° 30031.**

**VISIÓN PODER ANDINO:**

**“El pueblo andino y melgarino motor del desarrollo competitivo”**

**HORIZONTE TEMPORAL:**

El horizonte temporal comprende el periodo del 2019 al 2022.

#### 3.1. LOS NUEVOS ROLES EN LA PROVINCIA DE MELGAR

- ✓ Centro de producción en ganado mejorado y de alta calidad genética en vacunos, ovinos, alpacas y de ganado de engorde extra regional y nacional.
- ✓ Centro productor de industrialización de quesos y derivados lácteos para el mercado competitivo.
- ✓ Centro de producción forrajera para los mercados extra regionales.
- ✓ Promoción del turístico en el circuito turístico Cusco-Puno-La Paz y Brasil.
- ✓ Centro productor de artesanías con calidad competitiva en el mercado nacional e internacional.
- ✓ Desarrollo ambiental de la provincia con cultura y responsabilidad.
- ✓ Desarrollo de Capital Humano de lucha contra la desnutrición crónica y la anemia.

#### 3.2. ANALISIS DE PROCESOS Y TENDENCIAS

En el entorno regional, nacional e internacional, se presenta los siguientes procesos y tendencias:

- ✓ Avances en el proceso de modernización del Estado y democratización de la gestión pública.
- ✓ Corredor Aymara Quechua y Chanka en el mediano y largo plazo constituye una oportunidad para promover su mayor articulación y desarrollo económico de la Provincia de Melgar.
- ✓ Los Tratados de Libre Comercio, Bloques del Mercosur, Alianza Asia-Pacífico, pilares de oportunidad para la estrategia productiva local a estándares de calidad y competitividad.
- ✓ Fortalecimiento del peso económico de Arequipa, Moquegua, Tacna y emergente peso económico de Juliaca, Ilaya, Espinar, Sicuani, centro comercial regional y crecimiento.
- ✓ La fibra sintética que sustituye a la lana natural, en los países desarrollados existe una tendencia marginal del uso de fibra de alpaca más bien se mantiene la demanda de tejidos de alpaca más no de fibra.

- ✓ La producción lechera viene asumiendo un carácter nacional en un escenario de crisis de costos de producción, el altiplano se convertirá en el bastión de abastecimiento de leche y derivados lácteos.
- ✓ Se procesa una reactivación de la actividad ganadera en todo el altiplano (básicamente lechera y de engorde), orientado a los mercados de Arequipa, Cuzco y Lima que demandan el consumo de carne y quesos madurados.
- ✓ Incremento del consumo de su carne de alpaca al disminuir los prejuicios en la población sobre su consumo.
- ✓ Ayaviri está ligado a un mercado sensible de los centros de engorde en la costa y la sierra.
- ✓ Mejoramiento con programas de sanidad pecuaria en la región con la consiguiente eliminación de enfermedades epidémicas en la ganadería.
- ✓ Crecimiento de la competitividad y demanda de carne y queso en Lima. Es previsible una exigencia de mayor calidad y competencia de precios diferenciados en el mercado
- ✓ Crecimiento de la demanda nacional e internacional de granos andinos y procesados en el circuito turístico Cusco-Puno.
- ✓ El desarrollo y mantenimiento de redes viales generan mayor competitividad y articulación.
- ✓ Artesanía de diseños étnicos de confección de chompas, aumentando la demanda de artesanía para el consumo de turistas.
- ✓ Minería en la región con asentamientos mineros en explotación y exploración.
- ✓ Pasivos ambientales por la minería irresponsable contamina el ambiente especialmente en la cuenca Llallimayo.
- ✓ Incremento de la oferta del sistema de micro créditos en las ciudades, orientado a la pequeña empresa y negocios.
- ✓ Incremento de nuevas tecnologías extensión de servicios telefonía nacional (fibra óptica) que permitirá una comunicación fluida.
- ✓ Fortalecimiento de Ferias y Exposiciones Agropecuarias de gran dinamidad local y regional.

#### **IV. CARACTERISTICAS GENERALES Y SOCIO ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE MELGAR**

<b>N° Distritos</b>	: (09 distritos)
<b>Población</b>	: Melgar (2012) 77,355; (2016) 77,111 habitantes.
<b>Población Urbana</b>	: 48 % habitantes.
<b>Población Rural</b>	: 52 % habitantes.
<b>Crecimiento poblacional</b>	: La tasa de crecimiento es de 1.37 %
<b>Superficie</b>	: Abarca un territorio de 6,446.90 Km <sup>2</sup> , que representa el 8.9 % de la superficie territorial del departamento de Puno, 71,999.00 Km <sup>2</sup> .
<b>Ubicación</b>	: Entre los 14° 20` y 15° 25` de latitud sur, y este los 70° 12` y 71° 15` de longitud oeste.
<b>Ubicación geoestratégica</b>	: En los límites de Puno y Cusco.
<b>Altitud</b>	: Entre los 3,990 y 4,400 m.s.n.m.
<b>Clima</b>	: Frio seco andino, Temperatura de -05 a 18 °C

### POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, DEL 2012 - 2014.

Provincia / Distrito	Año 2012	Año 2013	Año 2014
<b>DEPARTAMENTO PUNO</b>	<b>1 377 122</b>	<b>1 389 684</b>	<b>1 402 496</b>
<b>MELGAR</b>	<b>77 355</b>	<b>77 235</b>	<b>77 111</b>
Ayaviri	22 888	22 726	22 561
Antauta	4 782	4 691	4 604
Cupi	3 031	3 111	3 191
Llalli	4 459	4 544	4 631
Macarí	8 450	8 478	8 505
Nuñoa	11 247	11 171	11 095
Orurillo	10 850	10 837	10 822
Santa Rosa	7 302	7 317	7 330
Umachiri	4 346	4 360	4 372

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población. PDC-Melgar.

### ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL 2012.

Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)

Provincia Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
<b>Melgar</b>	<b>77.355</b>	<b>81</b>	<b>0,3500</b>	<b>93</b>	<b>68,34</b>	<b>159</b>	<b>54,08</b>	<b>75</b>	<b>7,04</b>	<b>95</b>	<b>362,4</b>	<b>97</b>
Ayaviri	22.888	240	0,4516	382	66,71	1589	62,50	486	8,76	349	625,2	310
Antauta	4.782	895	0,4276	435	68,61	1474	49,10	795	7,41	633	637,2	298
Cupi	3.031	1139	0,2642	1207	66,81	1585	60,71	523	7,18	699	171,0	1526
Llalli	4.459	923	0,2595	1243	70,14	1361	60,47	528	6,65	863	161,0	1561
Macari	8.450	585	0,2437	1354	68,16	1499	37,30	1099	6,58	888	175,0	1504
Nuñoa	11.247	470	0,2903	1045	68,63	1468	39,84	1023	5,50	1281	292,2	999
Orurillo	10.850	483	0,2224	1504	70,76	1282	44,71	891	5,57	1253	138,1	1671
Santa Rosa	7.302	660	0,3101	919	68,50	1482	56,06	629	6,34	971	274,3	1067
Umachiri	4.346	938	0,3193	856		1162	52,00	710	7,09	734	269,4	1080

71,67

**Fuente:** Plan de Desarrollo Concertado Melgar al 2021.  
INEI. Censo de Población y Vivienda 2007. ENAHO y ENAPRES.  
**Elaboración:** PNUD-Perú. 2012.

### OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA DE MELGAR SOBRE QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE LOGRAR EL DESARROLLO LOCAL EN %

	PROV DE MELGAR	SANTA ROSA	ORURILLO	NUÑO A	MACARI	LLALLI	AYAVIRI
Las Autoridades Municipales	64.97	77.5	62.7	75	77	45	52.6
Dirigentes sociales	2.23		4.7		1	4	3.7
Empresarios	0.32		1.3				0.6
Gobierno Central	4.65	3.5	4	6.5	1	4	8.9
Los Ciudadanos	12.35	4.5	8.7	3.5	9	35	13.4
Todos los anteriores	15.52	14.5	18.7	15	12	12	20.9

**Fuente:** Encuesta provincial sobre el desarrollo de la provincia 2015. Equipo Técnico de la MPM, PDC-Melgar al 2021.

### POBLACIÓN DE GANADO VACUNO, PORCINO, OVINO, CAPRINO, ALPACAS Y LLAMAS, SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS

POBLACIÓN DE VACUNOS POR CATEGORÍA Y RAZA						
	Total	Holstein	Brown Swiss	Gyr/Cebú	Criollos	Otras Razas
Ayaviri	18,715	106	13,460	49	4,367	728
Antauta	3,170	25	1,432	10	1,612	91
Cupi	6,589	27	5,406	15	1,125	16
Llalli	6,386	87	4,176	-	2,046	77
Macari	14,611	247	10,127	23	4,029	176
Nuñoa	15,917	183	9,932	10	5,294	494
Orurillo	14,998	152	9,846	9	4,760	225
Santa Rosa	10,113	47	7,297	9	2,724	36
Umachiri	15,731	132	13,643	63	1,170	723
<b>TOTAL</b>	<b>106,230</b>	<b>1,006</b>	<b>75,319</b>	<b>188</b>	<b>27,127</b>	<b>2,566</b>

POBLACION DE OVINOS POR CATEGORÍA Y RAZA						
	Total	Corriedale	Hampshire Down	Black belly	Criollos	Otras razas
Ayaviri	51,987	28,847	435	1,183	18,745	2,739
Antauta	15,157	4,733	202	19	10,055	127
Cupi	8,216	4,690	143	-	3,274	107
Llalli	11,054	7,444	94	23	3,323	145

Macari	30,160	13,724	1,284	49	14,514	518
Nuñoa	40,795	20,399	1,874	27	17,889	601
Orurillo	28,954	7,097	225	115	20,798	701
Santa Rosa	21,451	13,451	1,260	30	6,674	35
Umachiri	18,473	12,577	267	2	4,178	1,447
<b>TOTAL</b>	<b>226,247</b>	<b>112,962</b>	<b>5,784</b>	<b>1,448</b>	<b>99,450</b>	<b>6,420</b>

	ALPACAS POR CATEGORÍA Y RAZA				Llamas	
	Total	Suri	Huacaya	Cruzados	Cabezas	
Ayaviri	12,052	4,043	7,483	440	707	
Antauta	25,418	6,148	19,091	128	721	
Cupi	1,344	523	809	12	5	
Llalli	4,359	1,466	2,798	66	11	
Macari	19,023	6,856	12,009	155	28	
Nuñoa	65,099	20,355	43,078	646	393	
Orurillo	1,669	982	625	61	835	
Santa Rosa	21,965	6,581	15,333	8	85	
Umachiri	4,061	2,573	1,364	122	5	
<b>TOTAL</b>	<b>154,990</b>	<b>49,527</b>	<b>102,590</b>	<b>1,638</b>	<b>2,790</b>	

## V. DIMENSIONES Y EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.

En este contexto se plantea las bases de desarrollo consistentes en 4 dimensiones estratégicas:

1. Dimensión social
2. Dimensión económica y competitividad
3. Dimensión territorial y ambiental
4. Dimensión político institucional y organizacional

### 5.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR DIMENSIONES Y EJES DE DESARROLLO

#### 1. Ejes de Desarrollo Social.

- Mejorar la calidad de educación, salud con adecuados servicios de saneamiento básico, asegurando la calidad de vida de la población.
- Disminuir la pobreza, desnutrición crónica en niños menores de 5 años y la anemia.

#### 2. Ejes de Desarrollo Económica y Competitividad.

- Fortalecer, promover de manera integral y sostenible las capacidades organizativas y económicas productivas locales.

#### 3. Ejes de Desarrollo Territorial y Ambiental.

- Fortalecer políticas de delimitación y demarcación territorial.
- Manejo sostenible y sustentable del ambiente, recursos naturales y gestión de riesgos articulados a nivel regional, interregional, interprovincial, interdistrital.

#### 4. Ejes de Desarrollo Institucional.

- Mejoramiento de la gestión pública, promoviendo la democracia, participación, transparencia, en la gestión de recursos públicos.

## 5.2. PRINCIPALES PROBLEMAS, PROPUESTAS Y METAS GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Social</b>		
1. Bajos niveles de logros de aprendizaje en la Educación Básica Regular y Prevalencia de la desnutrición crónica, anemia infantil y en la mujer.	Proyectos integrales en el sector educación. Incentivos, becas, patrocinio, reconocimientos a los docentes. Implementación de políticas y programas alimentarios nutricionales orientados a la primera infancia.	Al año 2022 a 50 % mejora óptima de cobertura y calidad de servicios educativos. Al año 2022 50% EBR con tecnología educativa y mejora de infraestructura. 90% de Docentes actualizados y competitivos. Reducción significativa de la desnutrición crónica infantil 2% al año, 38% anemia al 2022.
2. Baja cobertura en saneamiento básico en el medio urbano y rural	Gestión de programas, proyectos de saneamiento básico urbano y rural.	Elevar en 80% al 2022 la ampliación de proyectos de saneamiento urbano y rural moderno.
3. Baja participación de jóvenes y de la mujer en la gestión local e incremento de violencia familiar, alcoholismo, embarazo en adolescentes.	Fortalecer el Consejo de Seguridad Ciudadana. Fortalecer la Inclusión social y género en el buen vivir. Promover el Consejo de Jóvenes.	Fortalecidas las organizaciones de Juventud, Mujeres y Sociedad Civil y acceden a programas sociales y fuentes de trabajo con equidad de género. Población urbana rural con valores y prácticas de buen vivir andino.
<b>Dimensión Económica</b>		
1. Baja calidad de productos, subproductos agropecuarios que limitan competir en los mercados y baja iniciativa de inversión en la industrialización.	Fortalecimiento de promoción de cadenas productivas a estándares competitivos. Promoción de inversión privada y cooperativas empresariales productivas	Incrementado los índices de productividad y articulados a los mercados exigentes en calidad. Formalización de micro-empresarios e invierten en servicios y logística en actividades productivas.
2. Bajos niveles de Producción y productividad en las actividad ganaderas.	Creación de programas de fortalecimiento de capacidades y promoción de buenas prácticas ganaderas.	Productores con certificación de inocuidad alimentaria. Red de carreteras articulados a los mercados. Productores y plantas de transformadores organizados en cooperativas.
3. Débil articulación al mercado de la Artesanía textil y bajo nivel de promoción del turismo festivo, religioso costumbrista, paisajístico y arqueológico.	Creación de programas de fortalecimiento de capacidades articulados al mercado de productos artesanales textiles a estándares internacionales y promoción del turismo competitivo.	Productores articulados al mercado solidario y comercio justo. Elevar el Turismo receptivo y oferta artesanal a los atractivos provinciales y al eje turístico provinciales y al eje turístico Machupicchu, Tinajani, Ayaviri, Pucara y Lago Titicaca.

<b>Dimensión Territorial y Ambiental</b>		
1. Estrés hídrico de disponibilidad de recursos hídricos por efecto de cambio climático.	Generar estrategias de adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático. Mejoramiento y rediseño del proyecto agua para Ayaviri. Gestión de recursos hídricos y cultura de agua	Melgar, con estrategia de adaptación al cambio climático y sostenible uso y costumbres de recursos hídricos. Gestión proyecto moderno de agua saludable en Ayaviri y saneamiento rural. Nuevo sistema de irrigación tecnificado con pequeños sistemas de irrigaciones.
2. Demanda de servicios de energía eléctrica en el ámbito rural que limitan la agro industrialización.	Implementación y gestión de proyectos para la electrificación con sistema convencional y no convencional	Gestión de ampliación de electrificación urbana, rural con sistema trifásico y no convencional (paneles).
3. Riesgos naturales y Contaminación creciente de recursos hídricos, suelos con sedimentos y lodos de metales pesado	Implementación de programas de gestión ambiental. Reparación y resarcimiento por contaminación de la Cuenca Llallimayo. Promoción y prevención de desastres naturales y gestión de riesgos	Al año 2022 los 09 distritos, centros poblados especialmente Ayaviri con planta de tratamiento de aguas residuales. Promoción de procesamiento del lacto sueros en queserías formalizadas. Al año 2022, los 09 distritos cuentan con sistemas de rellenos sanitarios. Mejoramiento de 01 camal frigorífico de Ayaviri con EIA.
<b>Dimensión Institucional</b>		
1. Gestión de gobierno local tradicional, burocratizado.	Mejoramiento de una gestión pública que permita una adecuada administración de los recursos, la mejora y rediseño de los procesos, la prestación de servicios de calidad, con control, evaluación y fiscalización.	Renovación y mejora de la gestión municipal con instrumentos actualizados. Mayor % de ciudadanos perciben mejora de un buen gobierno local.
2. Debilitamiento y fragmentación del tejido social para la participación e involucramiento en la priorización, ejecución y vigilancia de la gestión pública.	Promover y sensibilizar para la activa participación de las organizaciones sociales y del comité de vigilancia vinculada a la gestión y buen uso de los recursos públicos.	Espacios de participación y vigilancia operativas y autónomas.  N° de talleres de fortalecimiento de organizaciones sociales. Al año 2018 se cuenta productores organizados empresarialmente y cultura ciudadana.
3. Gestión pública sin transparencia y limitada concertación provincial, sectorial, organizacional.	Mejora de un gobierno local transparente, eficiente. Promover consensos con la sociedad civil que demanden atención.	Mejora del portal de la municipalidad con información actualizada. Garantizar la participativo y concertación de esfuerzos e interés sociales. Gestión de proyectos y programas aprobados en le PIA.

## VI. PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL PIA 2019 POR DIMENSIONES Y EJE DE DESARROLLO:

<b>DIMENSION DE DESARROLLO SOCIAL</b>	Programa Multianual de Inversiones: Sector Saneamiento. Sector Salud Sector Educación.
<b>DIMENSION DE DESARROLLO ECONOMICO</b>	Programa Multianual de Inversiones: Sector Agropecuario Sector Transporte
<b>DIMENSION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL</b>	Programa Multianual de Inversiones: Sector Ambiente.
<b>DIMENSION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	Programa Multianual de Inversiones: Gobernabilidad e Institucionalidad.

## VII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

En Poder Andino asumimos el compromiso de respetar las normas administrativas vigentes, mejorar y dar continuidad a la programación multianual y los procedimientos para una gestión eficiente en la perspectiva de:

Los Planes de Gobierno propuesto así como los otros planes de las diferentes listas orientarán las acciones concertadas con la sociedad civil, instituciones públicas, privadas dentro del marco de la LOM 27972 y dispositivos vigentes..

Se publicara permanentemente en el portal Web de la Municipalidad la información de transparencia y acceso a la información pública; con edición de información, comunicación, participación ciudadana y de gestión.

Fortalecer los informes económicos, rendición de cuentas, presupuestos de programación y en consulta cuando la sociedad civil organizada las solicite de las actividades, resultados de las acciones de desarrollo de la gestión local

**La Comisión de Plan de Gobierno**